



f | A

FACULTAD DE ARTES

EXP-UNC: 0046140/2010

Pabellón México. Primer Piso.  
Ciudad Universitaria.  
Tel: 433 - 4195 /433- 4079  
www.artes.unc.edu.ar

**VISTO:**

Las presentes actuaciones en las que se dispuso por Resolución N° 708 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de fecha 19 de Diciembre de 2011, aprobada por Resolución H. Consejo Superior N° 07/12, llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva en la cátedra "Didáctica Especial Dibujo- Pintura II- con atención de Didáctica Especial Dibujo- Pintura I" del Dpto. de Artes Visuales (fs 129); y

**CONSIDERANDO:**

que se ha integrado el Jurado designado por resolución del H. Consejo Directivo de la FFyH N° 708/11 y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos en vigencia;

que se ha inscripto como única aspirante: Carpio, Sara Inés (fs. 139-153);

que a fs. 184-185 se constituye el Jurado, contando con la presencia de los miembros observadores por los estudiantes y egresados; acto seguido se procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, según da cuenta el Acta II (fs. 186-188);

que acto seguido, el jurado procede a receptar la prueba de oposición consistente en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal a la aspirante presentada, Acta III (fs. 189-191). Por último el Jurado ha elaborado su Dictamen conjunto, tomando como fundamento las actas anteriores, aconsejando, en consecuencia, la designación de la Lic. Sara Inés Carpio en el cargo concursado, Acta IV (fs. 192);

que a fs. 196 se ha notificado la aspirante del Dictamen del Jurado;

que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 11 de Marzo de 2013, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

que teniendo en cuenta todo esto y lo dispuesto en el Art. 29, inc. "a" de la Resolución N° 330/05 del H. Consejo Directivo de la FFyH, modificada por Resolución 118/06, aplicable al ámbito de esta Unidad Académica, según Resolución del H. Consejo Directivo N° 05/12;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE ARTES  
RESUELVE

**ARTÍCULO 1º. APROBAR** las actuaciones del concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva para la cátedra "Didáctica Especial Dibujo- Pintura II- con atención de Didáctica Especial Dibujo- Pintura I" del Departamento de Artes Visuales.

*Carpio*



f | A

FACULTAD DE ARTES

EXP-UNC: 0046140/2010

Pabellón México. Primer Piso.  
Ciudad Universitaria.  
Tel: 433 - 4195 /433- 4079  
www.artes.unc.edu.ar

//

ARTÍCULO 2º. **SOLICITAR**, en consecuencia, al H. Consejo Superior la designación, por concurso de títulos, antecedentes y oposición, de la **Licenciada Sara Inés CARPIO**, Leg. 39250, como Profesora Titular con dedicación semi-exclusiva en la cátedra "**Didáctica Especial Dibujo- Pintura II- con atención de Didáctica Especial Dibujo- Pintura I**" del Dpto. de Artes Visuales, a partir del día de la fecha y por el término reglamentario vigente de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 3º. **SOLICITAR** al H. Consejo Superior exima a la **Licenciada Sara Inés CARPIO**, Leg. 39250, del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 63º de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 4º. Protocolícese, elévese al H. Consejo Superior a sus efectos, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A ONCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N°:  
RS

0022

Mgter. Andrea Sarmiento  
Secretaria Académica  
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba